



FRESNILLO, ZAC.- Esta mañana aprovechando el factor sorpresa, agentes de tránsito acompañados por elementos de otras corporaciones policiales montaron un operativo contra el polarizados de unidades de motor y la revisión al azar de las mismas, respecto a su documentación.

Aunque los agentes no dijeron si era solo con fines recaudatorios, o por la seguridad de la sociedad, sólo se concretaron a señalar que habían recibido órdenes, para implementar dichas acciones.

El operativo se implementó en diferentes puntos de la ciudad y la gente que conducía unidades de motor con polarizado comenzaron a molestarse, sin embargo, se encuentra establecido en reglamento de tránsito y ello es motivo de infracción que supera los 2 mil pesos.

Destacaron que dicha revisión se habrá de seguir en diferentes lugares de la Ciudad y por ende en diferentes días, ello a manera de regularizar todas las unidades que circulan en éste mineral.

